



CELDEVI CIA.LTDA.

CONSULTORIA & ESTUDIOS PARA LA LIBERACION DEL DERECHO DE VÍA

13195

Quito, 12 de enero de 2015

Señor Licenciado
Julián Castro Naranjo
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía CONSULTORÍA Y ESTUDIOS PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA CELDEVI CIA. LTDA., celebrada el día 12 de enero de 2015, acordó elegirle a Usted PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de DOS AÑOS, según lo disponen los estatutos sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "CONSULTORÍA Y ESTUDIOS PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA CELDEVI CIA. LTDA." Otorgada el 13 de diciembre del 2012 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro mercantil bajo número de repertorio 17410, con número de inscripción 1861, con fecha de inscripción 27 de mayo del 2013, en la ciudad de Quito, constituida y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 6 de febrero de 2013 mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.13.000651.

Atentamente,

Inti Castro Mafia

SECRETARIO AD-HOC

En Quito, al 12 de enero de 2015, acepto y agradezco la designación y prometo cumplir mis funciones en beneficio de la compañía ajustado a los estatutos y leyes pertinentes.

Julián Castro Naranjo

C.I. 090525336-5

E. 171404

TRÁMITE NÚMERO: 57045



* 9 2 3 7 7 5 2 L Z F V K M K *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39496
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13195
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORIA Y ESTUDIOS PARA LA LIBERACION DEL DERECHO DE VIA CELDEVI CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO NARANJO JULIAN
IDENTIFICACIÓN	0905253365
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°1861 DEL: 27/05/2013 NOT. 24 DEL: 13/12/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

**AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUE

*def
RCQ*